

4184



PROCURADURÍA
GENERAL DEL ESTADO
REPUBLICA DEL ECUADOR

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:

18 DE DICIEMBRE DE 2019

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

x

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA SERVIDORA

CABOP. JAIME ANDRANGO QUISAGUANO

PUESTO QUE OCUPA:

SEGURIDAD PROCURADOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DESPACHO DEL PROCURADOR

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

23/12/2019

HORA SALIDA (hh:mm)

08H40

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

23/12/2019

HORA LLEGADA (hh:mm)

20H41

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DR. ÍÑIGO SALVADOR CRESPO, DRA. CLAUDIA SALGADO LEVY, DR. RAÚL TORRES FERNÁNDEZ, CAPTN. DANIEL ARCOS FLORES, CABOP. JAIME ANDRANGO QUISAGUANO.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Brindar seguridad en las actividades que realizará el Señor Procurador General del Estado dentro de la Comisión.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	LATAM	CUENCA - AZUAY	23/12/2019	08H40	23/12/2019	09H34
AEREO	LATAM	CUENCA - AZUAY	23/12/2019	19H51	23/12/2019	20H41

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:

BANCO INTERNACIONAL

TIPO DE CUENTA:

AHORROS

No. DE CUENTA:

0550726481

FIRMA DE LA SERVIDORA SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
**CABOP. JAIME ANDRANGO QUISAGUANO
SEGURIDAD PROCURADOR**

FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
**AB. NICOLÁS SOLINES MORENO
SECRETARIO PARTICULAR DEL PROCURADOR GENERAL DEL
ESTADO**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
**DR. DIEGO REGALADO ALMEIDA
SUBPROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO
DESPACHO PROCURADOR

FECHA:

20 DIC 2019

HORA:

16:24

RESPONSABLE:

Freely

COMISIÓN
C/PROYECTO Y TRÁMITE
RESOLUCIÓN
23.12.2019

23-12-19

